

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 04-2025 DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

En San Julián Jalisco el día 16 de Octubre de 2025, siendo las 08:43 horas, en la sala de sesiones de la Presidencia Municipal, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento 04-2025 para la cual fueron convocados en tiempo y forma los miembros del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, integrado por Presidente Municipal, Síndico y Regidores, de conformidad a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 08:43 horas del día 16 de octubre del año 2025, nos encontramos reunidos los integrantes del Ayuntamiento 2024 - 2027, en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal. Misma que mediante convocatoria se citó, a fin de desarrollar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 04-2025**, para la cual fueron convocados.-----

Secretario proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento.-----

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
Lic. Cristian Martín Hernández García.	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García.	SÍNDICO MUNICIPAL	AUSENTE
Arq. José Martín Brizuela García.	REGIDOR	PRESENTE
Lic. Yolanda Salcido García.	REGIDORA	PRESENTE
C. Luis Alonso García Márquez.	REGIDOR	AUSENTE
C. Martha Alicia Vázquez Márquez.	REGIDORA	PRESENTE
C. Pedro Hernández Jacobo.	REGIDOR	PRESENTE
C. Juan Bernardo Mojica López.	REGIDOR	PRESENTE
Lic. Diana Martina Huerta Soto.	REGIDORA	AUSENTE
C. Erika Elizabeth Lopez Zermeño.	REGIDORA	PRESENTE
C. Camilo Aceves Gutiérrez.	REGIDOR	PRESENTE

SECRETARIO GENERAL: La regidora Diana Martina Huerta Soto y el regidor C. Luis Alonso García Márquez, y la síndico municipal Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García, solicitan justificación de su inasistencia ya que por motivos personales no le es

posible estar presente en la sesión, se les consulta a los integrantes del ayuntamiento si se aprueba la justificación de la inasistencia de la regidora Diana Martina Huerta Soto.--

Se aprueba por unanimidad de los regidores presentes, la justificación de la inasistencia de la regidora Diana Martina Huerta Soto, el regidor C. Luis Alonso García Márquez, y la síndico municipal Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García.-----

Se hace de su conocimiento que se encuentran presentes 08 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y toda vez que se encuentra la mayoría de los miembros de este Ayuntamiento de San Julián, se declara quórum legal para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento 04-2025 y serán válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario dé lectura al orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: Se propone para regir la presente sesión el siguiente orden del día.-----

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**
2. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Ayuntamiento Ordinaria 09-2025 celebrada el día 19 de septiembre de 2025 y Acta de Sesión de Ayuntamiento Solemne 01-2025, celebrada el 14 de septiembre de 2025.**
4. **El Regidor Arq. José Martín Brizuela García Solicita al pleno del ayuntamiento la aprobación para la designación de la Doctora en historia, Laura González Ramírez para representar al municipio de San Julián y ser reconocida como Personaje Alteño en la edición 2025**
5. **La Regidora Lic. Yolanda Salcido García, presenta iniciativa para su análisis, discusión y en su caso aprobación, de los recursos necesarios para la adquisición de una computadora para la comisión de difusión y prensa, destinada al área de comunicación social.**
6. **El regidor C. Pedro Hernández Jacobo presenta iniciativa a solicitud del C. Gregorio Vazquez Zavala Director de Deportes, para su análisis, discusión y en su caso aprobación, de recurso por la cantidad de \$208,800 (Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 MN) para la realización del evento de fútbol Chivas leyendas en el Municipio de San Julián.**
7. **El Encargado de Hacienda Municipal L.C.P Orencio Ramírez Márquez presenta para su aprobación relación de gastos realizados en el mes de agosto de 2025, señalados en el oficio MSJ/HM/2025-133 con fecha del 05 de agosto de 2025 y gastos realizados en el mes de septiembre de 2025, señalados en el oficio MSJ/HM/2025-156 con fecha del 14 de octubre de 2025.**
8. **El Encargado de Hacienda Municipal L.C.P Orencio Ramírez Márquez, pone a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de los gastos realizados por concepto de la intervención médica de emergencia del Presidente Municipal Cristian Martín Hernández García.**

9. El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martin Hernández García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso proveniente del programa Fortalecimiento Municipal, por la cantidad de \$42,108.00 (Cuarenta y dos mil ciento ocho pesos 00/100 MN) para la compra de trajes de gala para el área de Seguridad Pública.

10. El Encargado de Hacienda Municipal L.C.P Orencio Ramírez Márquez, solicita al pleno del Ayuntamiento, la aprobación de cambio de proveedor para la adquisición de uniformes y chalecos para el área de seguridad pública, aprobados en los puntos 05 y 07 del orden del día, de sesión extraordinaria de Ayuntamiento 03-2025.

11. El director de Comunicación Social Lic. Salvador Muñoz Márquez, solicita al pleno del ayuntamiento la aprobación de gasto por la cantidad de \$30,000 como bonificación especial para los miembros de la dependencia, por los trabajos extraordinarios realizados para la elaboración del primer informe de gobierno.

12. Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se pone a su consideración integrantes de este Ayuntamiento el orden del día propuesto, preguntando ¿alguien desea hacer uso de la voz?-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario sométase a votación el orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: De no haber intervenciones, en votación económica les preguntó si se aprueba el orden del día.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
08 (OCHO)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba el orden del día por 08 (OCHO) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Toda vez que se ha tomado lista de asistencia, se ha declarado quórum legal, y ha sido aprobado el orden del día, se tiene por desahogados los dos primeros puntos, Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO TRES. Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Ayuntamiento Ordinaria 09-2025 celebrada el día 19 de septiembre de 2025 y Acta de Sesión de Ayuntamiento Solemne 01-2025, celebrada el 14 de septiembre de 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Como es de su conocimiento el contenido del Acta de Sesión de Ayuntamiento Ordinaria 09-2025 celebrada el día 19 de septiembre de 2025 y Acta de Sesión de Ayuntamiento Solemne 01-2025, celebrada el 14 de septiembre de 2025, se les hizo llegar con antelación, por lo que se les consulta si se omite la lectura de las mismas.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO O3		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
08 (OCHO)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 08 (OCHO) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones el omitir la lectura del Acta de Sesión de Ayuntamiento Ordinaria 09-2025 celebrada el día 19 de septiembre de 2025 y Acta de Sesión de Ayuntamiento Solemne 01-2025, celebrada el 14 de septiembre de 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si ¿alguien desea hacer uso de la voz, referente al contenido de las actas señaladas?----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES.

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 03-2025		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
08 (OCHO)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 08 (OCHO) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones, el Acta de Sesión de Ayuntamiento Ordinaria 09-2025 celebrada el día 19 de septiembre de 2025 y Acta de Sesión de Ayuntamiento Solemne 01-2025, celebrada el 14 de septiembre de 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CUATRO. El Regidor Arq. José Martín Brizuela García solicita al pleno del ayuntamiento la aprobación para la designación de la Doctora en historia, Laura González Ramírez para representar al municipio de San Julián y ser reconocida como Personaje Alteño en la edición 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. Se concede el uso de la voz al Regidor Arq. José Martin Brizuela García.-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA. En uso de la voz: Presenta la Iniciativa. (ANEXO 1).-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les preguntó a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber comentarios, Secretario sometase a votación.-

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES**

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 04		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
08 (OCHO)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: *Se aprueba por 08 (OCHO) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones, la designación de la Doctora en historia, Laura González Ramírez para representar al municipio de San Julián y ser reconocida en el evento de Personaje Alteño edición 2025.*-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CINCO. La Regidora Lic. Yolanda Salcido García, presenta iniciativa para su análisis, discusión y en su caso aprobación, de los recursos necesarios para la adquisición de una computadora para la comisión de difusión y prensa, destinada al área de comunicación social.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. Se concede el uso de la voz a la regidora Yolanda Salcido García.-----

REGIDORA YOLANDA SALCIDO GARCÍA: En uso de la voz presenta la iniciativa. (ANEXO 02).-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les preguntó a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber comentarios, Secretario sometase a votación.

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES**

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 05		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
08 (OCHO)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDOS: *Se aprueba por 08 (OCHO) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones, el gasto por la cantidad de \$36,990.00 (Treinta y seis mil novecientos noventa pesos 00/100 MN) para la adquisición de una computadora para la comisión de difusión y prensa, destinada al área de comunicación social.--*

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO SEIS. El regidor C. Pedro Hernández Jacobo presenta iniciativa a solicitud del C. Gregorio Vazquez Zavala Director de Deportes, para su análisis, discusión y en su caso aprobación, de recurso por la cantidad de \$208,800 (Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 MN) para la realización del evento de fútbol Chivas leyendas en el Municipio de San Julián.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. Se concede el uso de la voz al Regidor Pedro Hernández Jacobo.-----

REGIDOR PEDRO HERNANDEZ JACOBO: En uso de la voz presenta iniciativa. (ANEXO 03).-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Me voy a permitir hacer uso de la voz, para sumar poquito a esta iniciativa, había muchísima gente que se acercaba con el director de deportes como con su servidor, para pedirnos que si odiamos traer a las leyendas de las Chivas porque los municipios cercanos los han estado trayendo, Goyo se movió y por medio del Co de Jalisco, este es que ellos los trae, es un combo de 12 jugadores y son todos ex jugadores del Club de Guadalajara, son \$208,000.00 pesos ya con IVA, pero se prende no a lo mejor los \$208,000.00 pesos del reembolso como dice Pedro, entre las entradas y la tiendita y lo que se consuma ahí, porque todo sería para el Ayuntamiento, pero si casi esa cantidad y es un evento que se está pidiendo mucho y es como un tipo inversión como lo que se hace para los eventos que está pidiendo la gente y que sería bueno ya que vendría gente de otros lados y pues traemos gente a nuestro municipio y también sería como turístico el veneto, es un evento deportivo y pues recreativo y familiar, entonces yo creo que si vale la pena apostararlo y es lo que yo pienso.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les preguntó a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

REGIDOR JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: Presidente, compañeros, referente a ese punto, yo estaba analizando la cotización para empezar con eso \$280,000.00 pesos no está como desglosado de que son, osea, como tanto el pago a jugadores, comida, etc, el membrete de la hoja de dónde está redactado no da como que digas tú es un club deportivo, lo ves muy al aire, y la otra es que yo por ejemplo, yo veo que el 14 de Diciembre pues es una fecha como que sí está bien este tipo de eventos, pero como buscar una fecha más a modo y sobre todo y sobre todo pensando en recuperar dinero, a lo mejor es bueno, no sé, dentro de las fiestas viene la candelaria a un mes casi incia, viene más gente y este 12 de Diciembre todavía es temporada de vacaciones, es mucho frío, son temas este, a mi en lo personal se me hace que sí esta caro y sobre todo que la fecha como que no es la propicia para este tipo de evento, es mi punto personal.-----

REGIDOR PEDRO HERNANDEZ JACOBO. En uso de la voz:Lo que pasa es que hay fechas y estaban ocupadas las fechas y fue la más cercana a las fiestas y creemos que lo pueden aprovechar nuestros paisanos que ya van a estar aquí.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. En uso de la voz: Si pensamos en todo eso, que fueran en el marco de las fiestas y eso hubiera estado excelente, pero ellos traen las fechas muy limitadas y la fecha más cercana y que creemos que están ya paisanos aquí en el municipio fue esa el día 14 de Diciembre y lo del costo el co de Jalisco ellos arman el paquete y así ya te lo mandan \$280,000.00 ya es con IVA incluido, ellos ya se encargan de traer a los jugadores, de pagarles, de una transmisión en vivo profesional, fotografías profesionales, se hace una entrevista con el presidente municipal anterior al juego, con los jugadores, no recuerdo si incluye algo más, pero si es un combo que ellos arman, no te lo desglosan en pagos como tal pero así es como te arman el paquete y ellos se encargan de la logística y de todo, ellos nada más te piden ciertos requisitos como seguridad, una ambulancia y hasta ellos te dan recomendaciones de cuanto se puede cobrar la entrada, que se puede vender ahí adentro y como ellos ya tienen la experiencia te apoyan poquito en la logística para que tu recuperes, bueno en municipios más grandes a lo mejor llenan un estadio o algo, es hasta negocio, nosotros como es la unidad deportiva estamos apostando a 800 o 1000 gentes, hasta vamos a poner las gradas que son de cultura en la parte de atrás de las porterías para meter un poquito de más gente.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber comentarios, Secretario lo somete a votación.-

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES**

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 06		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
08 (OCHO)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 08 (OCHO) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones el gasto por la cantidad de \$208,800 (Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 MN) para la realización del evento de fútbol Chivas leyendas en el Municipio de San Julián.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO SIETE. El Encargado de Hacienda Municipal L.C.P Orencio Ramírez Márquez presenta para su aprobación relación de gastos realizados en el mes de agosto de 2025, señalados en el oficio MSJ/HM/2025-133 con fecha del 05 de agosto de 2025 y gastos realizados en el mes de septiembre de 2025, señalados en el oficio MSJ/HM/2025-156 con fecha del 14 de octubre de 2025. (ANEXO 04).----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se les consulta a los integrantes de este Ayuntamiento, si alguien desea hacer uso de la voz, referente a los gastos descritos, en los oficios señalados en el punto 7 del orden del día?-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 07		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
08 (OCHO)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 08 (OCHO) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones relación de gastos realizados en el mes de agosto de 2025, señalados en el oficio MSJ/HM/2025-133 con fecha del 05 de agosto de 2025 y gastos realizados en el mes de septiembre de 2025, señalados en el oficio MSJ/HM/2025-156 con fecha del 14 de octubre de 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO OCHO. El Encargado de Hacienda Municipal L.C.P Orencio Ramírez Márquez, pone a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de los gastos realizados por concepto de la intervención médica de emergencia del Presidente Municipal Cristian Martín Hernández García.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Desarrolla el punto o cede el uso de la voz a Orencio Ramírez Márquez encargado de la Hacienda municipal.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les preguntó a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 08		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
08 (OCHO)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 08 (OCHO) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones el gasto por la cantidad de \$120,00.00 pesos por concepto de

la intervención médica de emergencia del Presidente Municipal Cristian Martín Hernández García.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO NUEVE. El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martín Hernández García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso proveniente del programa Fortalecimiento Municipal, por la cantidad de \$42,108.00 (Cuarenta y dos mil ciento ocho pesos 00/100 MN) para la compra de trajes de gala para el área de Seguridad Pública. (ANEXO 05)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Presenta el punto 09 Anexo 05.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES.

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 09		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
08 (OCHO)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 08 (OCHO) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones el gasto con recurso proveniente del programa Fortalecimiento Municipal, por la cantidad de \$42,108.00 (Cuarenta y dos mil ciento ocho pesos 00/100 MN) para la compra de trajes de gala para el área de Seguridad Pública. (ANEXO 05).-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO DIEZ. El Encargado de Hacienda Municipal L.C.P Orencio Ramírez Márquez, solicita al pleno del Ayuntamiento, la aprobación de cambio de proveedor para la adquisición de uniformes y chalecos para el área de seguridad pública, aprobados en los puntos 05 y 07 del orden del día, de sesión extraordinaria de Ayuntamiento 03-2025. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz al Encargado de Hacienda Municipal L.C.P Orencio Ramírez Márquez.-----

Encargado de Hacienda Municipal L.C.P Orencio Ramírez Márquez. Expone la propuesta. (ANEXO 06)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 10		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
08 (OCHO)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 08 (OCHO) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones, cambio de proveedor para la adquisición de uniformes y chalecos para el área de seguridad pública, aprobados en los puntos 05 y 07 del orden del día, de sesión extraordinaria de Ayuntamiento 03-2025, siendo anteriormente la empresa GUM TACTICAL y quedando como proveedor la empresa ARMY Tactical & Medical & Work.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO ONCE. El director de Comunicación Social Lic. Salvador Muñoz Márquez, solicita al pleno del ayuntamiento la aprobación de gasto por la cantidad de \$30,000 como bonificación especial para los miembros de la dependencia, por los trabajos extraordinarios realizados para la elaboración del primer informe de gobierno. (ANEXO 07)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz al Director de comunicación social Salvador Muñoz Márquez.-----

Director de Comunicación Social Lic. Salvador Muñoz Márquez: Expone su solicitud.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

REGIDOR JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ. En uso de la voz: Nada más para que quede claro, todos ya lo platicamos, claramente no es contra, es para aclarar a las personas que tienen a bien ver las sesiones en vivo o que después se meten a verlas en línea, esto para entrar más en el tema es que ellos hacen un trabajo a deshoras de su labor, trabajo extra, ya que a veces nos cuestionan y dicen “oye, pero pues sí tuvo que trabajar mucho, pero es su trabajo”, por eso aclarar que es extra a su trabajo ya que es en sus tardes, noches y días no laborales, solo para aclarar a la gente esta parte.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 11		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
08 (OCHO)	0 (CERO)	0 (CERO)

ACUERDO: Se aprueba por 08 (OCHO) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones el recurso por la cantidad de \$30,000 como bonificación especial para los miembros de la dependencia, por los trabajos extraordinarios realizados para la elaboración del primer informe de gobierno.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO DOCE. Clausura de la Sesión.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 09:20 HRS, del día 16 de octubre de 2025 DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA 04-2025 levantándose el acta correspondiente, misma que con fundamento legal en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario del Ayuntamiento y los integrantes de la Junta del Ayuntamiento que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales que corresponda.-----

-----**CONSTE**-----

NOMBRE / REPRESENTACIÓN	FIRMA
Lic. Cristian Martin Hernandez Garcia. Presidente Municipal.	
Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado Garcia. Síndico.	
Arq. Jose Martin Brizuela Garcia. Regidor.	
Lic. Yolanda Salcido Garcia. Regidora.	
C. Luis Alonso García Marquez. Regidor.	
C. Martha Alicia Vazquez Marquez. Regidora.	
C. Pedro Hernandez Jacobo.	

Regidor.	
C. Juan Bernardo Mojica Lòpez. Regidor.	
Lic. Diana Martina Huerta Soto. Regidora.	
C. Erika Elizabeth Lopez Zermeño. Regidora.	
C. Camilo Aceves Gutierrez. Regidor.	
L.G.C. Rigoberto Ramìrez Ornelas. Secretario General.	

-----ANEXOS 01 AL 07-----